PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, viernes, 30 de Marzo de 1883. — N.° 526.

SECCION POLÍTICA

UN ARTICULO DE VICTOR HUGO

El artículo de Victor Hugo, que transcribimos hoy, se recomienda por sí solo.

Victor Hugo ha tocado esta cuestion como se debe tocar, de frente y sin rodeos.

Un príncipe es un hombre, dice.

Y como tal debe ser juzgado, continúa.

Hé aquí resuelto este punto.

La monarquía es un hombre.

Una república es un derecho.

La mo.....

Pero no queremos entretener á nuestros lectores que desearán llegar al artículo que nos ocupa.

Dice así.

«¿Qué es un príncipe?

Un príncipe es un ciudadano.

Un príncipe es un hombre que en lugar de llamarse *Gauthier ó Mercier ó Boulanger ó Bourgeois* se llama Orleans ó Bonaparte ó Augsburgo ó Borbon.

Ante la majestad de una República no puede oponerse más que otra majestad; la majestad humana.

Un príncipe delinque porque el hombre delinque.

Un juez juzga á un hombre: no juzga á un príncipe.

Un juez es la conciencia popular en accion.

Y ante la conciencia popular no hay jerarquías.

No hay reyes ni príncipes; no hay títulos nobiliarios; no hay más que hombres.

Esta es la gran conquista de la civilizacion.

El hombre de más vulgar nacimiento puede ser príncipe por su educacion.

De hombres se compone la humanidad, nó de príncipes.

Un rey es un accidente de los tiempos; un rey pasa; el hombre permanece.

La ley fatal de la herencia es una ley absurda como la ley de las mayorías.

Una monarquía puede asustarse de un conato de sublevacion; una República nó.

Una monarquía es un hombre; una República es un pueblo.

Una monarquía es el privilegio; una República es un derecho.

No retrocedamos á la Edad media; no antepongamos el privilegio al derecho; no demos preponderancia al primero con menoscabo del segundo.

No juzguemos al príncipe; juzguemos al hombre.

Si el hombre delinque se le castiga, si el príncipe ha delinquido se le castiga como al hombre.

La patria es de todos.

La patria no es sólo el lugar donde se ama y donde se llora; es el lugar donde se ejerce una buena accion.

La Francia es de todos los franceses, como la tierra es de todos los hombres.

Francia es, como siempre, generosa con los débiles.

Los débiles son hoy los privilegiados; los débiles son los que, por llamarse Orleans ó Bonaparte, no se llaman ciudadanos.

La fortaleza de la República es la confianza ó el desden.

La confianza es el derecho popular; el desden hácia las asechanzas del despecho.

Tenemos en nuestro favor el sufragio; nos ampara, pues, la ley suprema de los pueblos libres.

No seamos supersticiosos, no creamos en fantasmagorías. ¿Existen príncipes?... Nosotros no conocemos más que ciudadanos.

Lo demas es mentira.

Y bien; todos tenemos un mismo apellido.

Adan.»

(*El Demócrata.*)

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Porvenir:*

De *La Voz Montañesa*, de Santander.

«OTRO ABUSO CLERICAL

Y siguen las *clerigaladas* para que no se pierda la costumbre.

Tenemos á la vista una carta de Hazas, pueblo de esta provincia, en la que se nos denuncia un hecho de los que ocurren diariamente y seguirán ocurriendo mientras las autoridades continúen encogiéndose de hombros ante los abusos clericales.

Es el caso que el dia 19, á las cinco de la tarde, falleció un vecino de aquella localidad, y el cura párroco señaló el dia siguiente á la misma hora para el enterramiento del cadáver. Numerosa concurrencia asistió á la casa mortuoria á la hora señalada para acompañar el cadaver al cementerio; pero el señor cura no tuvo por conveniente presentarse y el acto fué suspendido despues de haberle estado esperando hasta al anochecer.

A las ocho de la mañana del dia 21 fué dicho párroco á buscar el cadaver para conducirle á la iglesia, y al llegar al pórtico preguntó si estaba presente el señor alcalde, pregunta ociosa, porque le estaba viendo. El señor alcalde contestó:—*Servidor de usté*, y entonces el curá le dijo:—*Pues ahí le queda á usté ese cadáver.*

Lleno de estupefaccion, como todos los que presenciaron la escena, le preguntó el alcalde por tres veces si no queria darle sepultura, á lo cual contestó negativamente el flamante presbítero.

En vista de este conflicto, dispuso aquella autoridad local que quedara el ataud en el pórtico de la iglesia, y allí quedó hasta las doce y media del dia, hora en que fué trasladado al local que sirve de calabozo, por no haber otro sitio donde depositarle.

Tan pronto como el señor gobernador civil tuvo conocimiento de lo que ocurria, dió órden de que se diera tierra al cadáver insepulto, para lo cual hubo necesidad de abrir un boquete en la parte Norte del cementerio, pues el cura en cuestion se negó á entregar las llaves, desobedeciendo á la autoridad, como hubiera desobedecido al mismo Dios en persona.

El firmante de la carta dice que aquello fué un escándalo mayúsculo como jamas se ha conocido en aquel pueblo, y añade que para verificar el enterramiento tuvo el alcalde que pedir auxilio á la Guardia civil.»

En el cementerio de la sacramental de San Luis.

Tratábase de enterrar á un niño de menos de dos años.

La familia del niño habia satisfecho la suma de 700 y pico de reales para que el cadaver de este fuera depositado en un nincho.

Llega la hora del sepelio, dirígese al sitio la comitiva, y el que la preside, viendo que el nincho en que el cadáver habia de ser colocado estaba muy alto, pidió al clérigo enterrador que le depositasen en sitio mas inmediato al suelo, puesto que habia ninchos vacios.

El clérigo.—No puede ser, porqué esos ninchos vacíos están *pedidos*.

El interesado.—¿Pero no habria algun medio de satisfacer el deseo de la madre del pobre niño?

El clérigo.—Eso puede arreglarse pagando 300 reales mas por derecho de *eleccion*.

—¿Pues no dice usted que los ninchos vacios están pedidos?

—Si, señor; pero si usted satisface esos derechos, no importa.

—Pero tenga usted en cuenta que la pobre madre no tiene esta cantidad....

—Lo siento, porque entonces no puedo complacerle.

Y con efecto, el niño fué enterrado en el último piso.

¿Para qué los comentarios?

El P. Bocos.

Este señor, dice un colega, tiene su historia. No bien se organizaron las primeras partidas carlistas en el Norte, se fué á la faccion capitaneando todos los jóvenes que pudo alistar en el seminario de Osma.

No hemos obtenido contestacion á la pregunta que ayer dirigimos respecto á las causas que motivaron su forzosa salida de San Estéban de Gormaz, que puede ser otro importante dato, como la célebre huida que hizo en otra ocasion, de noche y secretamente, por no angustiar, sin duda, con sus tiernas despedidas á los feligreses, quedando éstos llenos de estupor cuando, al despertar, se encontraron sin su buen pastor, á quien, léjos ya, saludaron con repique de campanas.

En Suiza el presupuesto para pagar las tropas cantonales asciende á ocho millones de francos, y el de las escuelas cantonales á la cifra de 25 millones.

Al leer esta noticia, Martinez Campos sentirá el mas profundo desprecio hácia los suizos.

Sobre todo pensando que se trata de una República.

—¡Ah! Si hubiese allí un Sagunto, bien pronto desapareceria ese escándalo, se dirá para su coleto.

De *El Liberal:*

Segun nuestras noticias, la autoridad eclesiástica ha reclamado contra el proceso que siguen los tribunales ordinarios al padre Bocos; el gobierno parece que ha tenido en cuenta las razones que ha alegado dicha autoridad, y que por tanto la causa pasará á la jurisdiccion de la Iglesia.

Dícese ya que la única correccion que se impondrá al célebre predicador, será una ligera amonestacion.

Por decision de Su Santidad fecha 8 de Marzo se ha decidido á favor del arzobispo de Santiago la competencia de jurisdiccion en la Iglesia de la Encarnacion.

En su consecuencia el Papa ordena al patriarca de las Indias que no perturbe la jurisdiccion del capellan mayor en dicha iglesia.

Tuvo pues razon el padre Gabino al poner la mano en el pectoral del patriarca.

A juzgar por lo que dice un periódico, los ministros están muy preocupados estos dias con la resolucion de un expediente importantísimo.

Trátase de fijar, de una vez para siempre, los puestos de las autoridades de provincias en las recepciones públicas y demás actos oficiales.

Lo único á que debe aspirar todo funcionario, que piense como Dios manda, es á obtener un puesto... en el corazon de un ministro.

Y despues que le coloquen donde quieran.

Extranjero

Los periódicos italianos publican despachos de Berlin en los que se asegura que el emperador y la emperatriz de Austria pagarán en breve su visita á los reyes de Italia. Asegúrase tambien en dichos despachos que los emperadores de Alemania desean tambien avistarse con los soberanos de Italia.

Este cámbio en las relaciones de las potencias germánicas con Italia obedece á las declaraciones hechas recientemente en el Parlamento Italiano por el ministro de Negocios Estranjeros señor Mancini.

En Berlin se cree que entre las tres potencias se ha combinado un programa encaminado á constituir una fuerte garantía para el mantenimiento de la paz europea, del cual resultarán en un porvenir no lejano grandes ventajas para Italia.

La eterna política italiana, la política de las alianzas oportunas sufria de algun tiempo á esta parte una interrupcion, á la que no se conformaba ninguno de sus hombres de estado. Hoy la reanudan con su hábil tenacidad para hallarse en disposicion de hacer frente en el exterior á cuantas contingencias puedan ofrecerse, procurando siempre asegurar

la ganancia. En el interior es verdaderamente envidiable y asombrosa la prosperidad de Italia, que la vá desarrollando sin obstáculo apesar de la demagogia esencialmente gritadora que allí existe. Aun esa misma demagogia sirve de algo, pues atrae la atencion de Europa, que no se fijó en el crecimiento de fuerzas interiores de la jóven Italia.

La Cámara francesa acaba de modificar en primera deliberacion el artículo 1865 del Código penal.

En dicho artículo se consignaba la llamada excepcion de juego, por la cual no se podia perseguir á los jugadores de Bolsa que no pagan sus diferencias.

Esta excepcion que declaraba impune la gran estafa como acaban de probar el krach y los ruidosos procesos que fueron su consecuencia, duraba desde 1832. Cualquiera especulaba en Bolsa sabiendo que, si perdia y no pagaba, no incurría en penalidad alguna, y así todos los jugadores de ancha conciencia se aventuraban, cobrando si ganaban y no pagando si perdian. En cambio, cualquiera perdía en un juego de azar una suma cualquiera y tenía que restituirla dentro de las veinte y cuatro horas, por motivo de honra.

Si la ley se aprueba, como se aprobará porque la Cámara está en tal espíritu, habrá desaparecido un verdadero lunar de la legislacion francesa tan severa en materias de crédito.

La agitacion socialista

Los monárquicos fijaron en varios boulevares de Paris el siguiente pasquin, con motivo del aniversario de la Commune.

«Oficiales y soldados:

El Aventino se conmueve. Muy pronto descenderán de sus alturas más de cien mil hombres capitaneados por la juventud de la valiente nobleza de Francia.

La bandera blanca y la bandera roja con flores de oro se unirán para acabar con esa turba de habladores que viven y engordan á expensas de las clases productoras y de palacio. Esos judíos que se dicen *magistrados* son los que prostituyen la justicia.

Si un traidor á su patria os dijese: «¡Tirad sobre el pueblo!» no lo hagais, porque derramaríais la sangre más pura de Francia.

Sed solamente espectadores, y gritad: «¡Viva el pueblo que paga!» Breve será la tarea, camaradas y soldados; enseguida nos uniremos en un fraternal abrazo, y tomaremos el acuerdo que reclamen el bien y la salud de la patria.»

Estos hombres de órden son lo mismo en todas partes. En España, como en Francia, aprovechan todos los Saguntos que la casualidad les depara. Y luego truenan contra los revolucionarios.

La música y la electricidad

Como Paris y como Munich, Viena vá á tener tambien su exposicion de electricidad, que se instalará en un edificio inmenso del Prater, último resto de las construcciones levantadas para la Exposicion Universal de 1877, que ha sobrevivido á las demoliciones y se conoce con el nombre de Rotonda.

Esta exposicion de electricidad se deberá exclusivamente, á la iniciativa privada. En diciembre último se formó un comité, presidido por el baron Erlanger y por el conde Hausvrilezeck, para fijar las bases de la empresa, cuyo éxito parece asegurado hoy, merced á la adhesion de las principales casas de América y de Europa.

Desde la exposicion francesa, la electro-técnica no ha permanecido estacionaria, ha realizado diarios progresos, cuya interesante cuanto instructiva exposicion ofrecerá la Rotonda del Prater. Junto á la ciencia séria, se manifestará la recreativa y pintoresca, como en Paris y Munich, apareciendo la música cómplice de la electricidad.

La Rotonda estará en comunicacion telefónica con la Opera y acaso tambien con Bayreuth en donde se ejecutará el *Parsifal* de tal manera que los visitantes de la exposicion podrán oir la última obra ds Wagner desde una distancia de mas de cien leguas.

Una de las curiosidades de la exposicion será un experimento telefónico de los mas interesantes. La pequeña ciudad de Baden situada al Sur de Viena y la de Tultu al Oeste se unirán por un hilo telefónico al pabellon de la Rotonda. A uno de los estremos del hilo se colocará uno de los cantantes y al otro un pianista acompañante. Una melodía de Schumann cantada en Baden, será acompañada al piano en Tultu, llegando los sonidos perfectamente armonizados al auditorio tranquilamente sentado bajo la cúpula de la Rotonda de Viena.

La apertura de la exposicion se verificará probablemente en Agosto.

El Congo

Ha salido de Burdeos para la region Africana, que ha sido teatro de sus esploraciones, el marino frances Mr. de Brazza, mandando la expedicion que va á crear establecimientos en dicha region.

Aunque incidentalmente hemos hablado de los antecedentes de esta cuestion en distintes ocasiones, creemos deber recordar los pricipales, ahora que tan resueltamente emprende Francia su accion colonizadora.

En 1876 se constituyó en Bruselas, bajo la proteccion del rey de Bélgica, una sociedad internacional africana, con objeto de organizar la exploracion científica de comarcas todavía desconocidas de Africa, y de abrir camino á la civilizacion tendiendo al mismo tiempo, á trabajar en contra de la trata de esclavos, y estableciendo para ello lugares de asilo. Dicha asociacion internacional se ocupó desde luego en recorrer la costa oriental de Africa, y fundó una estacion en Kavema, sobre el lago Tanganyka, á 820 kilómetros de Zanzibar, cuya estacion se halla hoy dia unida á la costa por medio de la estacion alemana de Kakoma, por la de los misioneros ingleses de Miponapona y por la francesa de Gondia.

La expedicion al Congo por Stanley reveló en 1878 la importancia de la cuenca de dicho rio y el interés que habia en hacerlo accesible al comercio por la costa occidental. El 25 de Noviembre de dicho año se constituyó en Bruselas una comision de estudios del Alto Congo, con un capital de un millon para los gastos de la nueva empresa, la cual se propuso descubrir si habia un medio práctico de establecer una comunicacion regular entre el Bajo y Alto Congo á fin de entablar relaciones comerciales con los pueblos que viven en la segunda region citada, para el cambio de productos europeos y africanos, si bien esto no con miras filantrópicas y científicas, á fin de recoger noticias que pudieran aprovechar á otros.

Se cree que el millon del primitivo capital no fué suficiente para sufragar todos los dispendios que se hicieron y que el rey de Bélgica siguió supliendo de su peculio propio. Lo cierto es que el Comité dispuso una expedicion, dirigida por monsieur Stanley, la cual fundó cinco estaciones en un espacio de mas de 698 hilómetros por el interior del continente aprovechando los lugares en que el rio es navegable, por no existir en ellos cataratas que interrumpan el curso normal de la corriente. Cuatro vapores recorren el trayecto, bajo la bandera de la asociacion internacional: Mr. Gillis, comerciante belga ejerce su tráfico en el país que acabamos de mencionar y sostiene relaciones con la Asociacion.

Cuando Mr. Stanley levantaba su tercer establecimiento, Mr. de Brazza llegó antes que él al punto donde ha erigido Mr. Stanley su quinta estacion. Monsieur de Brazza edificó otra á su paso, llamada Franceville, y obtuvo en el Congo del rey Makoko bastantes terrenos, en los que organizó otra estacion llamada de Brazzaville.

Mr. Stanley emprendió hace poco otra expedicion estimulado poderosamente por la rivalidad de Mr. de Brazza: pero este último le sigue ahora con toda la proteccion del gobierno francés, ó mas exactamente, con toda la representacion de su país.

¿Amor ó veneno?

La muerte del príncipe Gortchakoff ha hecho en Alemania mucho ruido, tanto mayor cuanto que su avanzada edad de 85 años parecia asegurarle un fin natural.

La justicia badenense se agita con actividad extraordinaria, á causa del rumor que ha circulado, lo mismo que cuando falleció Skobeleff, de que el veneno aleman habia desempeñado en este suceso un papel muy importante.

La muerte del príncipe que ha ocurrido en circunstancias especiales, proyecta sobre la vida privada de este ilustre diplomático una luz bastante extraña.

El príncipe Gortschakoff habia conocido en Berlin á una jóven muy bella, de apellido Braun que le acompañaba á todas partes. El anciano canciller ruso le regaló una quinta en Baden-Baden y á principios del año le señaló una renta de 24.000 marcos, pero no habiéndolo hecho por escritura resulta sin valor.

Asegúrase que mostraba empeño absoluto en casarse con la que llamaba *su amiga* y que á sus dos hijos Miguel y Constantino les costó no poco trabajo el impedirlo.

En este punto se hallaban las cosas cuando el 16 de febrero cayó enfermo el príncipe en casa de la Braun, allí permaneció y allí murió. Sus dos hijos hicieron trasportar el cadáver, caliente aún de su padre, al hotel de Europa, donde tuvo su habitacion, y la justicia intervino inmediatamente. En las deyecciones del príncipe se habian notado trazas de fósforo, y esto era suficiente para justificar la instruccion de un sumario severo.

¿Quién puede envenenar á un anciano de 85 años?

Los que tienen interés en ello, replicará el criminalista, dice *Le Journal de Genéve*, de quien tomamos estas noticias.

Desde que se abrió el sumario, los interrogatorios se suceden rápidamente. En casa de la Braun hay estacionados vigilantes de policía. Dicha señora ha declarado y parece hallarse al abrigo de toda sospecha. Se ha portado muy bien con el príncipe y sus dos hijos, que no le han dado siquiera las gracias, por mas que el canciller, al morir, hubiese declarado otra vez que queria disfrutase una renta de 24.000 marcos.

Al cabo de muchos dias de circular estos rumores, durante los cuales nadie los ha desmentido, y hasta se ha alegado la opinion del doctor Stieche, médico de la emperatriz, que creia en el envenenamiento, ahora lo desmienten los despachos de Berlin.

Mas vale así.

Paris 27, 5-16 t.

En virtud de la ley sobre organizacion de los tribunales en el territorio de Tunez aprobada por ambas Cámaras, Mr. Grevy ha firmado hoy los correspondientes decretos nombrando los magistrados de Tunez, entre ellos á M. Pontois, consejero del tribunal de apelacion, á M. Bourges, presidente del mismo tribuual, y á M. Boermer, abogado general, y ademas al procurador fiscal y demas individuos del tribunal, así como tambien á los jueces de paz escogidos casi todos ellos de entre la magistratura de Argelia.

MAHON

AGRICULTURA

X

Personal en la aparcería

Los aparceros, ¿se encuentran con facilidad; y cuando se encuentran son buenos?.

Las contestaciones á la primera pregunta varian segun las localidades. En unos puestos es fácil encontrar aparceros, en otros es difícil; esto depende en general de las emigraciones, del desarrollo que tienen en el país las otras industrias, ó de las empresas que haya en vias de ejecucion. Todos los propietarios saben que en Menorca es todavía fácil encontrar aparceros, y que una finca ha de ser muy mala ó las condiciones del contrato muy onerosas, para que no se presenten varios pretendientes luego de conocerse la vacante. Si el propietario no encuentra aparceros antiguos puede comunmente escojer entre la clase de jornaleros del campo casados y padres de familia, que aspiran á ser colonos, y cuya honradez y buenas condiciones son amenudo préviamente conocidas por haber trabajado de labrantines en fincas del mismo propietario.

Las contestaciones á la segunda pregunta son casi unánimes: «Los aparceros buenos son escasos, y estos son, en general los que residen desde muchos años en la misma finca, y han logrado reunir algunas economías.» Las quejas que contra los aparceros se producen, consisten en su falta de honradez, en que cultivan mal las fincas poniendo menos labrantines y jornaleros de los necesarios, y en que no quieren contribuir á las mejoras de la finca, viéndose obligado el propietario á pagar todos los gastos que exigen. Todas estas quejas son converjentes y pueden condensarse en esta frase: «los aparceros son malos porque son pobres.» Para demostrarlo vamos á examinar en detalle los tres cargos formulados.

Aunque en nuestra opinion, la falta de honradez de que muchos acusan á la clase de aparceros es exagerada, debemos convenir en que la buena fé es la cualidad mas importante en el sistema de aparcería, porque viviendo el propietario alejado de sus fincas, debieran tener plena confianza en el aparcero. Creemos que en todo tiempo, ó cuando ménos desde muy antiguo, se han hecho sentir los recelos de los propietarios con dicho motivo; pues al-

gunos suponen que hoy son mas fundados que tiempo atrás. No estrañaríamos que esto fuera exacto porque la situacion de los aparceros hace años que va empeorando, siendo muy contados los que aumentan de fortuna, y muy numerosos los que adeudan ya todo el capital de explotacion que tienen invertido en la hacienda: por tanto, de ser cierto que los aparceros en general sean ménos honrados, tambien es cierto que son mas pobres, y á esta mayor pobreza, y no á otra causa debiera atribuirse su menor honradez.

El segundo cargo que se dirige á los colonos es que no cultivan bien las fincas por falta de operarios. No cabe duda de que viene obligado el colono, segun todos los contratos, á conducir bien la finca, á sufragar todos los gastos de cultivo, y á tomar determinado número de trabajadores ó labrantines en las épocas del año en que las labores son mayores y más urgentes. Pero si el colono carece de recursos para pagar á los trabajadores que se convinieron, la obligacion que adquirió será ilusoria por más que se halle consignada en el contrato, y el propietario no tendrá accion alguna para compelerle á su cumplimiento. Antes los salarios de los labrantines eran más reducidos, y estaban en relacion con los productos que el aparcero sacaba de la finca: hoy los salarios son mucho más caros, porque los alimentos y todas las necesidades de la vida son tambien más caras, pero los productos del colono no han aumentado en tan elevada proporcion, y por consiguiente los recursos le faltan para cumplir las mismas obligaciones que ántes. La repugnancia del aparcero tiene pues fácil explicacion y es muy justa, no habiendo relacion entre sus gastos y la participacion que le está señalada en los rendimientos de la hacienda.

Y respecto al tercer cargo que se formula contra el aparcero de que no quiere contribuir á las mejoras, las mismas consideraciones que preceden tienen tambien aplicacion aquí, porque mal pueden exijirse gastos estraordinarios á un aparcero pobre, que no puede atender á los trabajos ordinarios que están á su cargo. Aparte de esto los aparceros tienen escasa instruccion, los de esta isla en su mayoría no saben leer siquiera, y no es de estrañar que se muestren reacios en admitir toda reforma ó mejora de cuyos beneficios no están plenamente convencidos.

De lo dicho no debe desprenderse que nosotros queramos sostener que los aparceros son buenos y que cumplen los deberes que á sus funciones de asociado competen: nada más léjos de nuestro ánimo. Convenimos desde luego en que los aparceros dejan mucho que desear; pero sostenemos que sus faltas son hijas de la triste posicion en que se encuentran y de que son dignos de toda la consideracion de los propietarios, porque despues de trabajar todo el año en faenas penosísimas, á duras penas logran alimentar á sus familias.

La cuestion del personal en la aparcería no podrá resolverse por sí sola; y los aparceros, léjos de mejorar, es de temer que empeoren sinó se introducen sérias reformas en la organizacion de este sistema de esplotaciou agrícola, de que nos ocuparemos en otros números. Sin embargo, aquellas reformas exijirían muchos años para introducirse, y en el interin urje que los propietarios se convenzan de que «nadie trabaja bien si no está bien retribuido.»

Anteayer llegaron de Ciudadela en compañía de una hermana carmelita cuatro niñas de corta edad, para ingresar en el Asilo de huérfanas de esta ciudad, con las que son ya quince las tiernas criaturas amparadas por este naciente y recomendable establecimiento de Beneficencia: diez de Mahon, una de Alayor, y las referidas cuatro de Ciudadela.

Segun se nos ha dicho, ayer entre ocho y nueve de la noche, algunos vecinos de la calle de Santa Eulalia pudieron presenciar cuadros nada edificantes para la moral pública. Bueno fuera que desde que anochece recorriesen las calles ménos céntricas de la poblacion los encargados de la policía.

Segun dijimos en uno de nuestros números anteriores, la compañía de zarzuela que actúa en el casino El Isleño de esta ciudad dará mañana una escogida y variada funcion en el casino La Esperanza de Villa-Cárlos. Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto «Los dos primos», «Maruja y Colás» y «Picio Adan y compañía», dando fin con baile de Sociedad.

Dice el «Diario de Ciudadela»:

«En la madrugada de hoy se ha advertido que una de las dependencias de la Teneria de D. Sebastian Vives se hallaba incendiada, ardiendo un depósito de corteza colocado en el molino; gracias al arrojo de un operario de la misma fábrica llamado Antonio Gelabert y Brinis ha podido salvarse un caballo que se hallaba atado en aquella estancia el que ha sido sacado medio asfixiado. Por fortuna siendo el techo de bóveda ha podido cortarse con facilidad aquel voraz elemento contribuyendo á ello con sus esfuerzos Joaquin Suau, José Cortés y los operarios del mismo establecimiento.

***

Con el derribo y reconstruccion de los almacenes que en parte han sido espropiados para la mejora del puerto empieza á tener buen aspecto el muelle. Lo que no podemos dejar desapercibido es el mal estado en que la Empresa vá dejando la limpia pues en distintos puntos se observan en el fondo grandes piedras, amen de la desigualdad en que ha quedado el suelo del puerto, que segun el sentir de personas inteligentes podrian ocasionarse perjuicios de consideracion. En la actualidad se están haciendo infinidad de barrenos para el desmonte del terreno que ha de ocupar el diminuto varadero y no hay que decir que muchas piedras van á parar al mar; pero no dudamos que antes de darse por terminadas las obras serán estas sacadas y que ademas se nivelará convenientemente el fondo dándole la profundidad correspondiente.

De «El Isléño».

«Ocupándose «El Balear» de la iniciada fusion de algunas sociedades de crédito dice entre otras cosas:

«Las condiciones hasta hoy conocidas son: que el Crédito aceptará los valores propios de las demas compañias por el precio que tengan en un dia determinado que se fijará con antelacion y los demas efectos en cartera qor su importe, á cuya suma se agregará un 18 p§ entregándose á cada una de las compañias para cubrir este activo acciones del Crédito al tipo de 95, es decir con una prima de 55 duros por accion ó sea de 137 1|2 p§ ya que dichos títulos solo tienen desembolsado el 40 p§ de su valor nominal.

»Como era de esperar, conocida la idea, han surgido animadas controversias sobre la conveniencia ó inconveniencia de las bases proyectadas que por lo visto darán lugar á vivas discusiones al reunirse las Juntas generales respectivas».

Lo plausible fuera que los accionistas todos dejando á un lado apreciaciones de poca monta que pueden tomar formas de aparente valía, se inspiren en el bien comun y sepan seguir los consejos de los señores que componen las comisiones, quienes, conocedores de lo que á todos conviene sabrán en primer término plantear la cuestion en un terreno digno y favorable al porvenir.»

BOLSA DE MADRID

29 Marzo.

4 por 100 Interior perpétuo	64'550
4 por 100 amortizable	77'300
Billetes hipotecarios de Cuba	98'000

BOLSA DE BARCELONA

29 Marzo.

3 por 100 Interior	28'725
4 por 100 amortizable	77'750
Billetes hipotecarios de Cuba	97'750
Banco Hispano Colonial	65'250
Acciones ferrocarril Francia	111'250
Id. Norte	110'000
Id. Alicante	103'000
Id. Orense	25'500
Obligaciones Francia	62'750
Id. Orense	45'550

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 28 Marzo 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Merced al impulso dado por la plaza de Madrid, y secundado por las estranjeras, nuestros valores públicos han obtenido alguna mejora; pero los locales van perdiendo terreno á consecuencia del abatimiento que en nuestro mercado impera. A pesar de que el metálico abunda, los bolsistas se hallan poco dispuestos á comprar en vista de la tendencia á la baja que se observa, y de los escarmientos que sufren cada vez que intentan hacer alguna jugada al alza. Así es que, dada la atmósfera que aquise respira, no hay que esperar por ahora que los cambios de los locales mejoren; siendo mas bien de temer que el descenso se acentúe todavía mas.

***

Ferrocarril del Norte de España.—El dia 16 del corriente tuvieron lugar los sorteos para la amortizacion de obligaciones de la línea del Norte y de la linea de Tudela á Bilbao, publicando los periódicos los números de las que han salido amortizadas.

Ferrocarril de Almansa á Tarragona.—Se ha acordado repartir á los accionistas el 10 por 100 del capital nominal de las acciones; pudiendo desde luego presentarse los cupones para el cobro del dividendo activo.

Ferrocarriles andaluces.—Queda abierto el pago del cupon núm. 25 de las obligaciones de la compañía de Córdoba á Málaga y de Campillo á Granada.

El ferrocarril de Madrid á Alicante convoca junta general ordinaria para el dia 20 de mayo próximo; y el Banco Ibérico hace nueva convocatoria para el 1.° de Abril, por no haberse reunido suficiente número de accionespara celebrar la junta que debia tener lugar el 26 de este mes.

De V. affmo.

El Corresponsal.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 30, 10'00 n.
Mahon 30, 11'32 m.

Confírmase haberse agravado la dolencia del Sr. Jovellar que se dirigia á Filipinas á bordo del vapor de la compañía del Marques de Campo «Leon XIII», con objeto de hacerse cargo de la Capitanía general de aquel archipiélago.

Con tal motivo dicho buque se halla detenido en Aden.

Madrid, 30, 11'00 m.
Mahon, 30, 3'48 t.

El Banco de Portugal ha bajado el descuento.

Ha sido sorprendida en Peñaflor una sociedad de anarquistas, habiéndose efectuadiez prisiones.

VARIEDADES

De un diario de Bruselas traducimos los siguientes curiosos anuncios:

«Un jóven de veinticuatro años, honrado, instruido, distinguido, con un brillante porvenir, casaría con una persona rica aunque tuviera hijos ó *mancha de familia*».

«Un caballero solo, de 38 años y 1.500 pesos de renta, desea unirse á una señorita soltera ó viuda sin familia, *libre pensadora*, de 25 á 30 años, teniendo algunos bienes de fortuna».

«Una señorita de 22 años, 900.000 francos de capital, con mancha de familia, casaría con una persona de juicio ó de condicion honrada. No se mirará la fortuna.»

***

Agujas y alfileres.—En las ocho fábricas de agujas y alfileres que hay en Iserlohn, Inglaterra, se fabricaron en el año 1881, segun refiere la memoria de la Cámara de Comercio de dicho pueblo, 2.500 millones de agujas y alfileres.

Se han consumido al efecto 600.000 kilógramos de alambre.

Las referidas fábricas emplean 800 hombres y 700 mujeres y niños.

La maquinaria está movida por siete máquinas de vapor y cuatro ruedas hidráulicas, de la fuerza de 230 caballos.

En el año de 1881, las ventas siguieron regulares todo el año, á excepcion de algunos meses en que retrocedió la exportacion para China y Asia oriental. En España se ha disminuido el consumo de productos baratos; ya no sirven sino de las mejores calidades de agujas de Iserlohn.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan Clímaco abad.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en la parroquia de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Amós profeta y Santa Petra.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 48 m.—Pónese á las 6 h. 22.

LUNA.—Sale á las 12 h. 42 m. de la N. —Pónese á las 9 h. 45 m. de la M.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria — Mes de Febrero de 1883

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

CARGO

	Comprobantes	Ptas.	Cts.
Lo son Dos mil ciento veinte y dos pesetas setenta y ocho céntimos que resulta de la existencia del mes anterior.		2122	78
» Quinientas ocho pesetas dos céntimos, recaudadas en los distritos 1.° al 6.°, por suscriciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino.	1	508	2
» Ocho pesetas treinta y un céntimos, recaudadas en el distrito 7.°, por suscriciones corrientes y donativos.	2	8	31
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos, recaudadas en el distrito 8.°, por suscriciones corrientes. . . .	3	5	75
» Doscientas una pesetas, producto de la mascarada verificada por los socios del casino «Isleño» el último dia de Carnaval.	4	201	00
Suma el Cargo S. E. ú O.		2845	86

DATA

	Comprobantes	Ptas.	Cts.		
Lo son Trece pesetas entregadas al representante del distrito 1.°	1	13	00		
» Diez y seis pesetas cincuenta céntimos, al id. del 2.°	2	16	50		
» Quince pesetas al idem del 3.° . . .	3	15	00		
» Veinte pesetas al idem del 4.° . . .	4	20	00		
» Ocho pesetas al id. del 5.°	5	8	00		
» Veinte y dos pesetas al idem del 6.° .	6	22	00		
» Veinte pesetas cincuenta céntimos al idem del 7.°	7	20	00		
» Veinte y cinco pesetas, por la gratificacion al recaudador por el mes de la fecha.	8	25	00		
» Setecientas catorce pesetas ochenta y cuatro céntimos, por los socorros en especies suministradas en el mes de la fecha	9	714	84		
Suma la Data S. E. ú O. .		854	84	854	84
Existencia para Marzo S. E. ú O. . .				1991	02

Mahon 28 Febrero de 1883.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 27 de Marzo de 1883.—V.° B.°—El Vice-presidente, Juan de Vidal.—Juan Orfila, Srio.

Alcaldía de Mahon

Por Real Orden que me comunica el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta Isla, son considerados como ausentes y comprendidos en el artículo 164 del Reglamento para el Reemplazo del Ejército y Reservas de 22 Enero último, todos los reclutas disponibles del Reemplazo de este año con residencia en esta ciudad quienes deberán justificar su existencia por medio de certificacion visada por el infrascrito en virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.° del art.° 164 del Reglamento citado, cuyos documentos deberán presentar los interesados al capitan de las respectivas compañías del Batallon de Depósito hasta el dia último del corriente mes.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los interesados.

Mahon 28 Marzo 1883.—Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon

Cédulas personales

Por Real órden de 17 del corriente se ha dispuesto se espidan sin recargo las cédulas personales á los interesados que se provean de ella antes del dia 1.° de Mayo próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, debiendo advertir que serán devueltos los recargos que hayan satisfecho las personas que han adquirido el indicado documento desde que esta Alcaldía ha estado encargada de su recaudacion.

Mahon 24 Marzo de 1883.—Sebastian Vinent.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Abril.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinte y cinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	500.000
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
50	. . . . . de 5.000 . . .	250.000
600	. . . . . de 1.500 . . .	900.000
2	aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	20.000
2	id. de 8.000 id. para el premio segundo. . .	16.000
2	id. de 4.500 id. para el premio tercero. . . .	9.000
661		2.190.000

Mahon 27 de Marzo de 1882.—El Administrador, *Diego de la Torre.*

LECCIONES DE TAQUIGRAFÍA

O ESCRITURA ABREVIADA

Ademas de las que se vienen dando de instruccion primaria. Teneduría de Libros por partida doble y Caligrafía, las habrá á cargo del mismo profesor D. Francisco Esquefa, Castillo 41.

Subasta

El dia 3 del próximo Abril á las 11 de su mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho de D. Andrés Faner, Plaza Vieja 2, Ciudadela, siendo la postura competente las fincas siguientes de pertenencia de los herederos de D. José Gomila:

1.° El predio Hostal de Gomila con sus tierras agregadas sitó en el camino de Mahon, su superficie segun el amillaramiento es de 29 hect. 53 áreas 97 cent.

2.° Una Huerta situada en el Plano de San Juan su cabida 16 áreas 78 centiáreas.

3.° Una casa número 1 de la calle Mayor del Borne con sus accesorios 11 y 13 de la calle de la Catedral.

Para informes dirigirse á dicho don Andrés Faner.

MANOJOS DE FLORES MISTICAS

publicados en **El Motin**

Extraordinariamente corregidos y aumentados, bajo el modesto título de

ESPEJO MORAL DE CLÉRIGOS

para que los malos se espanten y los buenos perseveren

Véndese al precio de **una peseta** en Mahon en casa del corresponsal Juan Nuñez, calle CONCEPCION, 7.

En la misma casa se admiten suscriciones á la obra de D. Justo Pastor de Pellico, titulada:

GARIBALDI

HISTORIA LIBERAL DEL SIGLO XIX

IDEAS, MOVIMIENTOS Y HOMBRES IMPORTANTES

Un cuartillo de real la entrega ó sean dos reales el cuaderno semanal de 8 entregas.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

Pesos de laton del nuevo sistema.
Básculas mostrador de 1. 2, 5 y 10 kilos.
Molinillos café con volante.
Cafeteras rusas de 2 y 4 tazas.
Pinzas para ropa.
Camas de hierro desde 4 y medio á 20 duros.
Cajas para caudales.
Básculas de 200 kilos.
Escupideras de hierro y zinc.
Baterías de cocina inglesa con paño porcelana.
Id. id. francesa de hierro estañado.
Y toda clase de herramientas para oficios.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon.

Aprobadas por la Gerencia las facturas de Billetes Hipotecarios del Tesoro de Cuba amortizados en 1.° actual y de los cupones n.° 11, los tenedores del duplicado de las citadas facturas pueden presentarlo para su cobro desde el 1.° Abril próximo en esta Comision.—Mahon 30 Marzo de 1883.—Juan Taltavull.

Casino El Progreso

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo domingo á las 4 de su tarde con arreglo al art. 21 del Reglamento y para los fines que el propio art. determina.

San Luis 28 Marzo 1883.—El Presidente accidental, J. Bawer.

Para alquilar

Los están los altos de la casa de la calle del Castillo núm. 102, con muebles.

Informarán Plaza del Cármen, número 10.

Para vender

Lo está la casita de recreo de Vista Alegre situada en la punta de Calafiguera.

Informará su dueño que vive en la misma.

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO,

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

No puede haber Estado bueno, donde no se eduque á la humanidad y se fomente la Gimnasia.—PLATON.

Indicada la Gimnasia higiénica como preservativa y curativa en casi todas las enfermedades, pues se estiende su accion benéfica á las constituciones diatétricas, á los aparatos digestivos, locomotor, oriculatorio, respiratorio, de secrecion y escrecion y á los órganos génito-urinarios, obteniéndose curas maravillosas en las escrófulas, reumatismos, palpitaciones, parálisis, desfallecimientos y perturbaciones del corazon, etc. Así lo tienen consignado médicos, autores, y profesores de Gimnasia de todas las edades, así Hipócrates y Galeno, como Casis, Levater, Ibardi, Aran, Alpino y muchos otros.

Recomiendo á los señores médicos de esta ciudad y al público en general, que no olviden los grandes beneficios que reporta la Gimnasia, bajo una acertada direccion.

Las clases para caballeros empiezan á las ocho de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que deseen honrar el Gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem. —El profesor, *Eusebio Ferrer.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.